

22990 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de Biología del Suelo (0803), con destino inicial en la Estación Experimental del Zaidín de Granada (0921), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de Biología del Suelo, con destino inicial en la Estación Experimental del Zaidín de Granada, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las diez horas del día 27 de noviembre de 1980, en los locales de la Estación Experimental del Zaidín, avenida de Cervantes, sin número, Granada, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 17 de diciembre de 1980, en los locales del citado Centro de Granada, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Lachica Garrido.

22991 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Colaborador Científico en el campo de especialización de Biología Vegetal (0803), con destino inicial en la Estación Experimental del Zaidín de Granada (0921), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir una de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente del campo de especialización de Biología Vegetal, con destino inicial en la Estación Experimental del Zaidín de Granada, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las diez horas del día 8 de enero de 1981, en los locales de la Estación Experimental del Zaidín de Granada (avenida de Cervantes, sin número), para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 27 de enero de 1981, en los locales de la citada Estación Experimental del Zaidín de Granada, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 9 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Manuel Lachica Garrido.

22992 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Colaboradores Científicos en el campo de especialización de Biología Celular (0562), con destino inicial en el Instituto de Biología Celular de Madrid (0521), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 18 de noviembre), para cubrir dos de las 77 plazas de Colaboradores Científicos convocadas, concretamente en el campo de especialización de Biología Celular, con destino inicial en el Instituto de Biología Celular de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 9 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 26 de junio), a las doce de la mañana del día 27 de noviembre de 1980, en la Sala de Coloquios del Centro de Investigaciones

Biológicas, Velázquez, 144, Madrid, para efectuar el sorteo público del orden de actuación de los opositores y recibir de éstos los correspondientes curriculum vitae, incluyendo ejemplares de sus trabajos de investigación, y hacerles entrega del temario para realizar el tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente a los opositores para las diez horas del día 17 de diciembre de 1980, en la Sala de Coloquios del Centro de Investigaciones Biológicas de Madrid, para la realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Ramírez de Verger Lobo.

22993 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir tres plazas de Titulados superiores especializados en la especialidad de Filosofía y Letras, con destino inicial en Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del CSIC de fecha 29 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre), para cubrir tres de las 31 plazas de Titulados superiores especializados convocadas, concretamente en la especialidad de Filosofía y Letras, con destino inicial en Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, toma los siguientes acuerdos:

1.º Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 8 de julio), a las diez de la mañana del día 2 de diciembre de 1980, en la sede del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Duque de Medinaceli, 6 y 8, Madrid, a fin de dar comienzo al concurso-oposición, previo sorteo público del orden de actuación de los mismos.

2.º Que en este acto deberán presentar (por triplicado) toda la documentación prevista en el apartado 1.4 A), fase concurso de la convocatoria, pudiendo aportar además cuantos méritos (trabajos publicaciones, etc.) consideren oportunos aducir, para dar comienzo seguidamente al ejercicio oral de méritos y experiencia profesional.

3.º Asimismo, el Tribunal entregará a los opositores el temario previsto en el apartado 1.4 B), fase oposición de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 10 de octubre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Carlos Melón Infante.

ADMINISTRACION LOCAL

22994 *RESOLUCION de 6 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

Este Ayuntamiento, en sesión de 8 de septiembre último, acordó convocar oposición para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

a) Una de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan a la legislación vigente y programa mínimo aprobado por Resolución de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 9041).
b) Una plaza de Operario sepulturero, encargado del Cementerio, nivel 3.

De ambas plazas publica el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de 20 de septiembre último, las pertinentes bases.

c) Tres de Operarios, Servicios Especiales, de las cuales dos corresponden a la Brigada de Obras y Servicios y la restante a mujer de limpieza, dotadas con coeficiente retributivo al nivel 3 y convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 116, de 27 de septiembre de 1980.

d) Dos de Ayudantes Telefonistas y una de Subalterno, Ordenanza, nivel 3, cuyas bases se anunciaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, de 30 del mismo mes.

Las instancias manifestando reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las respectivas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 550 pesetas.
Benicasim, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde, Domingo Tárraga.—14.468-E.